

REGISTRO PUBLICO DE ACTIVIDADES
DE
CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE
BURGOS

CORPORACIÓN 2019-2023

**DECLARACION SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE
ACTIVIDADES QUE PUEDEN PROPORCIONAR INGRESOS ECONOMICOS**

(Declaración de Fin de Mandato)

1.- Datos personales del/ la declarante:

Nombre y apellidos: **Rosa María Niño Salas**

Documento Nacional de Identidad:

Profesión: **Jubilada**

Teléfono:

Domicilio: /

Municipio: **Burgos**

Provincia: **Burgos**

2.- Declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos:

A). - Posibles causas de incompatibilidad:

Ninguna

B). - Actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos:

1.- Actividades u ocupaciones profesionales, mercantiles o industriales:

Ninguna

2.- Trabajos por cuenta ajena (cargo o empleo y nómina):

Ninguna3

3.- Otras actividades o intereses privados que afecten o estén en relación con el ámbito de competencias del Excmo. Ayuntamiento de Burgos:

NINGUNA

En los términos establecidos en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los arts. 4 y 8 1 h) de la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, presto mi conformidad a la inclusión de los datos personales por este medio declarados en el Registro Público de Actividades de Concejales del Ayuntamiento de Burgos, ubicado en la Secretaría Municipal, así como a su publicación en la página Web Municipal en las condiciones referidas en el precitado artículo, con conocimiento de los derechos y obligaciones derivados de su cumplimiento.

EL/LA DECLARANTE

Fdo.Rosa María Niño Salas

Ante mí,

Burgos, a 31 de Mayo 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo. Francisco Javier Pindado Minguela



REGISTRO PUBLICO DE BIENES

PATRIMONIALES

DE

CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO

DE BURGOS

CORPORACION 2019-2023

**DECLARACION SOBRE BIENES PATRIMONIALES, PARTICIPACION EN
SOCIEDADES DE TODO TIPO Y DE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS
SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES**

(DECLARACION FIN DE MANDATO)

1.- Datos personales del/la declarante:

Nombre y apellidos: **Rosa María Niño Salas**

Documento Nacional de Identidad:

Profesión: **Jubilada**

Teléfono:

Domicilio:

Municipio: **Burgos**

Provincia: **Burgos**

2.- Declaración de bienes patrimoniales:

A). - Inmuebles urbanos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

Nada que declarar

B). - Inmuebles rústicos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

Nada que declarar

C). - Valores mobiliarios (Títulos, números, entidad emisora y fecha de adquisición):

Nada que declarar

D). - Depósitos, certificados y seguros de vida: entidad depositaria y fecha de adquisición.

Nada que declarar

E). - Muebles o ajuar doméstico: enumeración de los principales y fecha de adquisición.

Nada que declarar

F). - Vehículos o embarcaciones: marca, modelo, matrícula y fecha de adquisición.

Fiat TIPO Sedán 1.4 16V 120CV Gasolina/GLP
fecha de adquisición enero 2018

3.- Participaciones en Sociedades de todo tipo:

Nada que declarar

4.- Liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso, Sociedades.

Impuestos Renta cuota resultante: 3.967€.

En c/ahorro31.000€.

En c/c.... 1.479,16€.

En los términos establecidos en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los arts. 4 y 8.1.h) de la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, presto mi conformidad a la inclusión de los datos personales por este medio declarados en el Registro Público de Bienes Patrimoniales de Concejales del Ayuntamiento de Burgos, ubicado en la Secretaría Municipal, así como a su publicación en la página Web Municipal en las condiciones referidas en el precitado artículo, con conocimiento de los derechos y obligaciones derivados de su cumplimiento.

EL/LA DECLARANTE

Fdo. Rosa María Niño Salas

Ante mí,

Burgos, a 31 de Mayo 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo. Francisco Javier Pindado Minguela

